



**ACTA N° 47 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1998**

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- INFORMA PROGRAMA CHILE BARRIO
- 4.- APORTE PASO INTERNACIONAL VERGARA
- 5.- SITUACION ANFA HUALAÑE
- 6.- HORA DE INCIDENTES
- 7.- VISITA TERRENO OBRA "REMODELACION PLAZA DE ARMAS"

En Hualañe, a dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con quince minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta y seis, correspondiente al día Miércoles once del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

A.- El Sr. Alcalde señala que con relación a lo manifestado para mejorar el servicio de Aseo, sugiere solicitar al Sr. Contratista que debe cambiar el vehículo recolector por un camión chico, lo que le permitiría una mayor rapidez en la función.

El Sr. Ramírez presenta su acuerdo en pedirle que cambie de vehículo, pero el problema de estos momentos se ve complicado por las vías de acceso al vertedero, ya que no sube otro vehículo que no sea el tractor, por otra parte un camión se va a enterrar porque la basura no se va compactando; a la vez, se le debe exigir que mantenga una persona diariamente recolectando basuras en el centro del pueblo.

Consultados los Sres. Concejales, expresan:

Sr. Ponce muestra su acuerdo con pedir el cambio de vehículo y exigirle la permanencia de una persona recogiendo basuras durante el día.

Sr. Benavides: presenta su acuerdo para las exigencias.

Sr. Baeza: manifiesta su acuerdo con las exigencias, asegurando un tiempo de Contrato para que el Sr. López haga la inversión, pero sin perder de vista la idea del vertedero intercomunal.

Sr. Hernández: está de acuerdo con lo planteado pero asegurandole un tiempo de Contrato.

En resumen, se ACUERDA: Pedir al Sr. Manuel López Díaz, Contratista del Servicio de Aseo, que debe modernizar su medio de transporte para la recolección de basuras, en un breve plazo, asegurando un tiempo prudente de Contrato con el Municipio.

Finalmente agrega el Sr. Alcalde, que en estas condiciones se tendría que cobrar un mínimo de \$ 200 por residencia por la prestación de servicios, sugerencia que es compartida por los Sres. Concejales.

B.- El Sr. Alcalde manifiesta que falta definir el tema de las Subvenciones y específicamente la propuesta que se les presentará a las Instituciones deportivas; el personal de Finanzas cree aconsejable que no se podría entregar más de un 33% de lo recolectado por Permisos de Circulación. Sobre el tema el Sr. Baeza plantea la idea de entregar un porcentaje por Patentes nuevas para el año 1999, pero crear un mecanismo para entregar un porcentaje menor por las mismas Patentes para los años posteriores, lo que se constituiría como un pequeño Patrimonio de la Institución.

Frente a las sugerencias del Concejal anterior y las expresadas precedentemente se sugiere:

Sr. Hernández: entregar vía Subvención el 50% de los Permisos de Circulación nuevos que vendan en Hualañé las Instituciones.

Sr. Ramírez propone lo conversado con una Institución y que se encuadra en un 33% para las Patentes nuevas que lleguen a la Comuna. Sugerencia que es compartida por el Sr. Baeza, Sr Ponce, Sr. Benavides.

El Sr. Baeza sugiere entregar un 20% a los Clubes por conservar su stock de Patentes, lo que es compartido por los Sres. Concejales.

Frente a la propuesta se acuerda invitar a los Sres. Dirigentes para el Miércoles 25 del corriente a las 10:30 Hrs.

3.- INFORME PROGRAMA "CHILE BARRIO"

El Sr. Alcalde pone en conocimiento que con el programa "Chile Barrio", se están trabajando proyectos en El Porvenir (Sector Grupo Habitacional Pantanal) y en La Huerta Sur, sectores calificados de extrema pobreza por los técnicos del programa, de tal manera que se generan bolsones de pobreza.

Explica el Sr. Ruz que en El Porvenir pueda postular a Vivienda, servicios básicos, agua potable, alcantarillado, electricidad y equipamiento comunitario. En cambio en La Huerta Sur solo pueden postular a títulos de Dominio y desarrollo organizacional; se hace la salvedad que pueden postularse los dos proyectos, pero si se opta por uno, éste podría ampliarse a la comunidad, por lo que se solicita un pronunciamiento al respecto con el propósito de definir uno u optar por los dos.

Consultados los Sres. Concejales se sugieren:

El Sr. Luis Hernández: solicita considerar los dos proyectos.

Sr. Baeza: sugiere favorecer a El Porvenir, ya que los títulos de Dominio se pueden obtener por otros mecanismos.

Sr. Ramírez: El Porvenir, por ser uno de los sectores mas abandonados.

Sr. Ponce: El Porvenir para mejorar el mal aspecto que presenta el caserío instalado en el sector.

Sr. Benavides: Postular los dos sectores.

Sr. Alcalde: El Porvenir, porque se pueden obtener mas recursos en cambio la Subdere tiene considerado a La Huerta Sur con un apoyo comunitario.

Por lo tanto, se ACUERDA:

Postular al Programa Chile Barrio el proyecto que focaliza los problemas existentes en El Porvenir de la Comuna de Hualañé.

4.- APOORTE PARA HABILITACION PASO INTERNACIONAL VERGARA.

El Sr. Alcalde clarifica que la situación fue planteada por el Sr. Gobernador al Consejo de Alcaldes, pero que con acuerdos de los Concejos Municipales se pueda entregar un aporte al proyecto.

El costo total de los trabajos es de M\$ 53.000 de los cuales las Municipalidades de la Provincia aportarían M\$ 19.000 de los cuales el mayor esfuerzo lo harían los Municipios mas grandes, correspondiendo a Hualañé y Licantén solo M\$ 1.000. En estos momentos el Sr. Gobernador se encuentra realizando los trámites para abrie el pasos entre el 15 de Diciembre y el 31 de Marzo para lo cual habilitaría la Aduana y otros servicios.

Consultados los Sres. Concejales, expresan :

Sr. Henríquez: Entregar el aporte solicitado.

Sr. Baeza: Entregar el aporte por la trascendencia del proyecto.

Sr. Ramírez: No está de acuerdo porque no presenta mayores beneficios para la Comuna y porque cuando se pide hacer un aporte para una situación de Hualañé se tiene cualquier problema para buscar recursos.

Sr. Ponce: Muestra su acuerdo para habilitar el paso.

Sr. Benavides: Entregar el aporte por la trascendencia del proyecto.

Además, los Sres. Concejales sugieren realizar una visita al sector cuando se encuentra habilitado para vehículos menores.

Por lo tanto, se ACUERDA:

Entregar un aporte de M\$ 1.000 para el proyecto de la habilitación del Paso Internacional Vergara.

5.- SITUACION ANFA HUALAÑE

El Alcalde da a conocer que después de la reunión de Dirigentes realizada con el Concejo, no se tuvo el resultado esperado, ya que cumplieron solo dos Clubes, Unión Comercial y Arturo Prat, pero los demás no tienen dinero para cancelar sus deudas. Informa además que el Presidente Regional tiene toda la intención de buscar un acuerdo pero primero se deben cancelar los tributos porque ese dinero debe ser remitido a Santiago. El Sr. Ramírez sugiere que se entregue un documento por la deuda y se cancele con la realización de un campeonato, porque existe interés de los Clubes pero no quieren pagar.

El Sr. Alcalde sugiere conversar con el Sr. Presidente Regional y plantearle la siguiente alternativa:

- 1° Que reciba los dineros de los tributos de Unión Comercial y Arturo Prat.
- 2° Que desafilie al Club Deportivo Liceo y Los Huertos de Huaquén, de tal manera que la Asociación funcione con cinco Clubes.
- 3° El Municipio asume la deuda pero para ser cancelada en Enero vía Subvención girada directamente al Organismo Regional.

El Sr. Ramírez informa que la deuda se desglosa en :

\$ 211.600 en tributos (Trienios)
75.000 Multa selección Sub-14
194.000 Derechos de participación

\$ 480.600 Total deuda

Conocidos los antecedentes, el Sr. Alcalde sugiere entregar vía Subvención un aporte máximo de M\$ 300 para saldar la deuda que ANFA Hualañé mantiene con el Organismo Regional, el que será aprobado por los Sres. Concejales cuando se distribuyan las Subvenciones.

Consultados los Sres. Concejales, por unanimidad ACUERDAN:

Aprobar vía Subvención para el año 1999 un aporte máximo de M\$ 300 para entregar a la ANFA Regional y saldar compromisos adeudados por Hualañé.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández:

A.- Consulta que pasa con la pasarela que se va a construir en el sector de La Huerta con el propósito de unir la Comuna con Villa Prat. El Sr. Alcalde manifiesta que el trabajo se va a iniciar apenas se termine un trabajo que se está haciendo en los Grupos Habitacionales.

B.- Extiende la invitación para presenciar las actividades de Rodeo Oficial de La Huerta los días Sábado 21 y Domingo 22 del corriente, porque posiblemente no alcance a llegar la tarjeta.

C.- Presenta su extrañeza porque en letrero de las Obras de la Plaza no aparecen especificaciones del trabajo.

Sr. Ramírez

Da a conocer que se firmó Convenio con la Empresa que va a realizar trabajos en los Grupos Habitacionales en donde estuvo presente el Sr. SEREMI de la Vivienda, SERVIU, Municipio y pobladores y la Empresa mas la presencia del Sr. Notario de Licantén don Luis Bruna Rojas. Además, expresa que se iniciaron los trabajos pero ya la gente está disconforme porque hay muy pocas personas en la Obra, sin saber que solo están sacando niveles, por lo que solicita no dar crédito a los que reclaman los pobladores, y por el contrario, aconsejarles que los dejen trabajar tranquilos. El Sr. Alcalde sugiere que cualquier información que se necesite, la pidan al Municipio.

Sr. Ponce:

- 1.- Reitera su preocupación por reparación de ~~veredas~~ frente a don Flavio Miranda.
- 2.- Solicita que para la próxima semana se tire maicillo en calle Libertad, ya que es segunda o tercera vez que lo pide.

Sr. Benavides:

- 1.- Da a conocer que en la ex-línea férrea de La Huerta existen 4 casas que sus patios son inundados por las aguas del canal, lo que sería solucionado con un despiche que puede hacer la motoniveladora, por lo que solicita ver la posibilidad de realizar el trabajo.

Seguidamente, y por acuerdo se Sesión anterior, el Concejo Municipal acude hasta la Plaza de nuestra ciudad para constituirse en uso de sus facultades fiscalizadoras y observar los trabajos que se están realizando en el sector y que han recibido tanta crítica desfavorable.

Siendo las once horas con quince minutos se toma contacto con el Sr. Carlos Núñez, encargado de la Obra, a quien se le solicita el Libro de la Obra y Especificaciones Técnicas del trabajo, ya que la primera deficiencia parte por el tipo de reja que se está poniendo al Kiosco ya que a simple vista se ve muy débil y ya está chueco.

El Sr. Jefe de la Obra manifiesta que el Libro de Obras no lo tienen porque oficialmente el Municipio no les ha hecho entrega de terreno y todo lo que se ha avanzado es de responsabilidad Municipal y en relación a las Especificaciones Técnicas no están en poder de la persona encargada. Se trata de ubicar al Sr. Director de Obras Municipales don Freddy Banda Ch. para que concurra al lugar y entregue información sobre el tema. No siendo posible ubicar al Sr. Banda, el Concejo decide retirarse del sector porque no hay entrega de los trabajos, ya que según el Sr. Ramírez la Empresa no podría estar trabajando, pero a la vez manifiesta que no es responsabilidad del Contratista, sino que exclusivamente de la Dirección de Obras.

Antes de retirarse el Sr. Ramírez hace presente que según su parecer existen problemas de compactación y de niveles, ya que deben considerarse ocho centímetros de cemento y en sectores no se ven ni dos; además se hace notar que la cubierta sería en cemento pulido y dibujado no lleva baldosa.

Siendo las 11:45 Hrs., se decide levantar el Concejo y la visita a terreno del Concejo Municipal en la Obra Remodelación Plaza de Armas de Hualañé.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
PRESIDENTE